



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018

VISTO:

La conmemoración el día 11 de Septiembre **“DE LAS/OS EDUCADORAS/ES”**, y

CONSIDERANDO:

Que el 11 de Septiembre de cada año se conmemora el día **“DE LAS/OS EDUCADORAS/ES”** en todo el ámbito nacional, por lo que es importante resaltar que los mismos se preparan para acompañar la construcción del conocimiento, con los múltiples atravesamientos que esto conlleva;

Que **“DE LAS/OS EDUCADORAS/ES”** como responsables de transmitir conocimiento a nuestros estudiantes en su etapa escolar, son merecedores de un reconocimiento diario a su labor;

Que este Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación, declara asueto escolar el día 11 de Septiembre de 2018 en todos los establecimientos educativos de la provincia;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley 4819;

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER el día 11 de Septiembre de 2018 como Asueto Escolar para todos los Niveles y Modalidades del sistema educativo provincial en conmemoración del día **“DE LAS/OS EDUCADORAS/ES”**.-

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar y archivar.-

RESOLUCION N° 3838

RIBODINO Omar Eduardo  
Vocal Gubernamental  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Río Negro